

DECRETO:

Artículo 1.- El señor Miguel Angel Peguero Sánchez, queda designado Presidente del Consejo de la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Moca (CORAAMOCA), en sustitución del señor José Domingo López.

Artículo 2.- El Ing. Alberto Cirilo Bencosme Rivas, queda designado Director General de la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Moca (CORAAMOCA), en sustitución del Ing. Rafael Evangelista Martínez, renunciante.

Artículo 3.- El señor Diómedes Castellanos, queda designado Miembro de la Junta de Directores del Banco Agrícola de la República Dominicana, en sustitución del señor Tomás Santana, (fallecido).

Artículo 4.- La señora Domenica Abramo, queda designada Vice Presidente de la Comisión Nacional Técnico Forestal (CONATEF).

Artículo 5.- El señor Oscar Corporán, queda designado Ayudante Civil del Presidente de la República, en sustitución del señor Fausto Araujo.

Artículo 6.- Los señores Antonio Nina y Dhimas Santana Aquino, quedan designados Ayudantes Civiles del Presidente de la República.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de agosto del año mil novecientos noventa y ocho, años 155 de la Independencia y 136 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 299-98 que asciende al General de Brigada José Eliseo Noble Espejo, E. N., al rango de Mayor General, E. N. y lo designa Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional, y dicta otras disposiciones.

(G. O. No. 9999, del 27 de agosto de 1998).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 299-98

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.- El General de Brigada, José Eliseo Noble Espejo, E. N., queda ascendido a Mayor General y designado Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional, en sustitución del Mayor General Andrés Apolinar Disla, E. N.

Artículo 2.- El Mayor General Andrés Apolinar Disla, E. N., queda designado Subsecretario de Estado de las Fuerzas Armadas, en sustitución del Mayor General Hernán Disla González, E. N.

Artículo 3.- El Mayor General Hernán Disla González, E. N., queda designado Asesor Militar del Poder Ejecutivo, en sustitución del Mayor General Iván Hernández Oleaga, E. N.

Artículo 4.- El General de Brigada José Elías Valdez Bautista, E. N., queda designado Comandante de la Primera Brigada del Ejército Nacional, en sustitución del General de Brigada José Guadalupe Almonte Sánchez, E. N.

Artículo 5.- El General de Brigada César A. Castaing Jiménez, E. N., queda designado Comandante de la Segunda Brigada del Ejército Nacional, en sustitución del General de Brigada José Elías Valdez Bautista, E. N.

Artículo 6.- El General de Brigada José Guadalupe Almonte Sánchez, E. N., queda designado Director del Instituto Militar de Educación Superior (IMES), en sustitución del General de Brigada César Castaing Jiménez, E. N.

Artículo 7.- El General de Brigada Marcelino Suárez Mejía, E. N., queda designado Comandante de la Quinta Brigada del Ejército Nacional, en sustitución del Mayor General José Eliseo Noble Espejo, E. N.

Artículo 8.- El Coronel Dionisio Porfirio García Arroyo, E. N., queda ascendido a General de Brigada y designado Comandante del Comando de Apoyo de Combate del Ejército Nacional, en sustitución del General de Brigada Eduardo Inoa y Joaquín, E. N.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de agosto del año mil novecientos noventa y ocho, años 155 de la Independencia y 136 de la Restauración.

Leonel Fernández